



DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL
PROGRAMA DE APOYO A LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL DE LOS ESTADOS

SOMBRETERE, ZAC., A 08 DE ABRIL DEL 2015

CONVOCATORIA No. LA-832042989-N4-2015

ACTA DE FALLO

Que se formula con fundamento a lo establecido en el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico.

ADQUISICION: EQUIPAMIENTO DEL ARCHIVO HISTORICO DE LA CASA DE CULTURA

LUGAR: CABECERA MUNICIPAL DE SOMBRETERE, ZAC.

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA EMISION DEL FALLO, CORRESPONDIENTE AL CONCURSO POR EL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL, CON BASE EN LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 26 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASÍ COMO, DE LA CONVOCATORIA No. LA-832042989-N4-2015, DE FECHA 24 DE MARZO DE 2015.

SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 08 DE ABRIL DEL 2015, EN EL ESPACIO QUE OCUPA LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL, SE REUNIERON PARA DAR A CONOCER EL FALLO DE ADJUDICACION, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y ART. 48 ULTIMO PARRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY QUE SE INVOCA.

ACTO PRESIDIDO POR EL L.C. MIGUEL VALADEZ DELGADO, DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL, QUIEN EN NOMBRE Y REPRESENTACION DEL ING. JUAN PABLO CASTAÑEDA LIZARDO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SOMBRETERE, DA A CONOCER EL FALLO DE LA LICITACION EN LOS TERMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, MANIFESTANDOSE QUE TRAS HABER EFECTUADO UNA MINUCIOSA REVISION Y EVALUACION DE LAS PROPUESTAS Y TOMANDO COMO BASE CRITERIOS FINANCIEROS, DE EFICACIA, EFICIENCIA Y CALIDAD, EN APEGO A LOS PRINCIPIOS DE IMPARCIALIDAD, EQUIDAD Y HONRADEZ, SE EMITE EL FALLO INAPELABLE DE ESTE CONCURSO MANIFESTANDO QUE UNA VEZ QUE HAN SIDO ESTUDIADAS LAS PROPOSICIONES RECIBIDAS SE CONSIDERA QUE:

PAQUETE 1 - EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGICO							
LICITANTE	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	IVA	MONTO DE SU PROPUESTA	RESULTADO
SOLUCIONES INTEGRALES PARA BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS S. A. DE C. V.	PAQUETE	1	\$1'026,764.10	\$1'026,764.10	\$164,282.26	\$1'191,046.36	SOLVENTE

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SOMBRETERE

Palacio Municipal S/N, Col. Centro, Sombrerete, Zac., C.P. 99100 * Tel. y Fax 01 (433) 935-00-88 / 935-64-19
desarrollosocial43@hotmail.com



POR LO QUE VALORADAS LAS CONDICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, Y BASADOS EN LOS CRITERIOS DE TRANSPARENCIA, ECONOMÍA, EFICACIA, EFICIENCIA, IMPARCIALIDAD Y HONRADEZ QUE ASEGUREN LAS MEJORES CONDICIONES PARA LA CONVOCANTE, SE ADJUDICA EL PRESENTE CONTRATO CORRESPONDIENTE **AL PAQUETE 1 – EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGICO**, CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 7.3 DE LA CONVOCATORIA, Y CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PARRAFO QUINTO DEL ARTICULO 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, Y SURTE EFECTOS DE NOTIFICACION EN FORMA A LA EMPRESA **SOLUCIONES INTEGRALES PARA BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS S. A. DE C. V.**, CON UN MONTO DE **\$1'191,046.36 (UN MILLON CIENTO NOVENTA Y UN MIL CUARENTA Y SEIS PESOS 36/100 M.N.)**, INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, PARA QUE FIRME EL CONTRATO RESPECTIVO EL DIA **10 DE ABRIL** DEL AÑO EN CURSO, A LAS **13:00 HRS.**, EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE SOMBRETERE, ZAC., DEBIENDO PRESENTAR A LA BREVEDAD POSIBLE LA GARANTIA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA LICITACION, CONFORME AL ANEXO 10 (DIEZ) DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.

ASI MISMO, EL LICITANTE GANADOR, DEBERA PRESENTAR EL ACUSE DE RECEPCION, EN EL QUE COMPRUEBE QUE SOLICITO EL DOCUMENTO ACTUALIZADO EXPEDIDO POR EL SAT, ASI COMO EL DOCUMENTO EN EL QUE SE EMITE LA OPINION SOBRE SUS OBLIGACIONES, FISCALES, TAL COM LO SEÑALA LA REGLA 1.2.1.16 DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA 2012, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 28 DE DICIEMBRE DE 2011, DE IGUAL MANERA, DEBERA PRESENTAR CEDULAS DE REGISTRO TANTO EN EL PADRON DE PROVEDORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS, COMO DEL PADRON DE PROVEDORES DEL MUNICIPIO DE SOMBRETERE.

PAQUETE 2 - EQUIPO DE SEGURIDAD

LICITANTE	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	IVA	MONTO DE SU PROPUESTA	RESULTADO
SOLUCIONES INTEGRALES PARA BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS S. A. DE C. V.	PAQUETE	1	\$ 249,062.40	\$ 249,062.40	\$ 39,849.98	\$ 288,912.38	DESECHADA

LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA EMPRESA **SOLUCIONES INTEGRALES PARA BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS S. A. DE C. V.**, CON UN MONTO DE **\$ 288,912.38 (DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS DOCE PESOS 38/100 M.N.)**, INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, SE DESECHA CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y ARTICULO 58 DE SU REGLAMENTO, ASI COMO, EN EL NUMERAL 13, INCISO E) DE LA CONVOCATORIA, YA QUE LA OFERTA ECONOMICA REBASA EL TECHO PRESUPUESTAL AUTORIZADO PARA LA ADQUISICION DE LOS BIENES CORRESPONDIENTES AL **PAQUETE 2 – EQUIPO DE SEGURIDAD**.



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SOMBRETERE

Palacio Municipal S/N, Col. Centro, Sombrerete, Zac., C.P. 99100 * Tel. y Fax 01 (433) 935-00-88 / 935-64-19
desarrollosocial43@hotmail.com



PAQUETE 3 – ADQUISICION E INSTALACION DE ELEVADOR							
LICITANTE	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	IVA	MONTO DE SU PROPUESTA	RESULTADO
SOLUCIONES INTEGRALES PARA BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS S. A. DE C. V.	PAQUETE	1	\$ 178,440.00	\$ 178,440.00	\$ 28,550.40	\$ 206,990.40	SOLVENTE

POR LO QUE VALORADAS LAS CONDICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, Y BASADOS EN LOS CRITERIOS DE TRANSPARENCIA, ECONOMÍA, EFICACIA, EFICIENCIA, IMPARCIALIDAD Y HONRADEZ QUE ASEGUREN LAS MEJORES CONDICIONES PARA LA CONVOCANTE, SE ADJUDICA EL PRESENTE CONTRATO CORRESPONDIENTE AL **PAQUETE 3 – ADQUISICION E INSTALACION DE ELEVADOR**, CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 7.3 DE LA CONVOCATORIA, Y CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PARRAFO QUINTO DEL ARTICULO 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, Y SURTE EFECTOS DE NOTIFICACION EN FORMA A LA EMPRESA **SOLUCIONES INTEGRALES PARA BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS S. A. DE C. V.**, CON UN MONTO DE **\$ 206,990.40 (DOSCIENTOS SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS 40/100 M.N.)**, INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, PARA QUE FIRME EL CONTRATO RESPECTIVO EL DIA **10 DE ABRIL** DEL AÑO EN CURSO, A LAS **13:00 HRS.**, EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE SOMBRETERE, ZAC., DEBIENDO PRESENTAR A LA BREVEDAD POSIBLE LA GARANTIA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA LICITACION, CONFORME AL ANEXO 10 (DIEZ) DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.

ASI MISMO, EL LICITANTE GANADOR, DEBERA PRESENTAR EL ACUSE DE RECEPCION, EN EL QUE COMPRUEBE QUE SOLICITO EL DOCUMENTO ACTUALIZADO EXPEDIDO POR EL SAT, ASI COMO EL DOCUMENTO EN EL QUE SE EMITE LA OPINION SOBRE SUS OBLIGACIONES, FISCALES, TAL COM LO SEÑALA LA REGLA 1.2.1.16 DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA 2012, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 28 DE DICIEMBRE DE 2011, DE IGUAL MANERA, DEBERA PRESENTAR CEDULAS DE REGISTRO TANTO EN EL PADRON DE PROVEDORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS, COMO DEL PADRON DE PROVEDORES DEL MUNICIPIO DE SOMBRETERE.

PAQUETE 4 – MOBILIARIO PARA ARCHIVO							
LICITANTE	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	IVA	MONTO DE SU PROPUESTA	RESULTADO
MULTISISTEMAS S. A. DE C. V.	PAQUETE	1	\$ 183,220.00	\$ 183,220.00	\$ 29,315.20	\$ 212,535.20	DESECHADA

LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA EMPRESA **MULTISISTEMAS S. A. DE C. V.**, CON UN MONTO DE **\$212,535.20 (DOSCIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 20/100 M.N.)**, INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, SE DESECHA CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SOMBRETERE

Palacio Municipal S/N, Col. Centro, Sombrerete, Zac., C.P. 99100 * Tel. y Fax 01 (433) 935-00-88 / 935-64-19
desarrollosocial43@hotmail.com




EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y ARTICULO 58 DE SU REGLAMENTO, ASI COMO, EN EL NUMERAL 13, INCISO E) DE LA CONVOCATORIA, YA QUE LA OFERTA ECONOMICA REBASA EL TECHO PRESUPUESTAL AUTORIZADO PARA LA ADQUISICION DE LOS BIENES CORRESPONDIENTES AL **PAQUETE 4 – MOBILIARIO PARA ARCHIVO**.

SE EXPONE A LOS PRESENTES, QUE DE ACUERDO AL ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES ACEPTADAS (EVALUACION), SE EMITE EL FALLO INAPELABLE DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 65, FRACCIÓN III, ARTÍCULO 37 DÉCIMO PÁRRAFO DE LA LEY QUE SEÑALA, CONTRA LA RESOLUCIÓN QUE CONTENGA EL FALLO NO PROCEDERÁ RECURSO ALGUNO, SIN EMBARGO, EL LICITANTE PODRÁ INCONFORMARSE ANTE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.

ENTERADOS DEL CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL DE ESTE INSTRUMENTO, SE DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE ACTO PARA HACER DEL CONOCIMIENTO EL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. **LA-832042989-N4-2015**, LEVANTÁNDOSE EL PRESENTE DOCUMENTO PARA LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR, SUSCRIBIÉNDOLO DE CONFORMIDAD LAS PARTES QUE INTERVINIERON EN EL MISMO Y RECIBIERON COPIA DEL PRESENTE DOCUMENTO.

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE SOMBRETE, ZAC.


LIC. J. CRUZ FLORES REYES
CONTRALOR MUNICIPAL


ARQ. DANIEL ARMANDO ESQUIVEL REYES
SUBDIRECTOR DEL AREA TECNICA


ARQ. MA. GUADALUPE DURAN GAMEZ
SUPERVISORA



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SOMBRETE




ARQ. JULIETA ISABEL SAUCEDO LERMA
ENCARGADA DE LICITACIONES

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES

NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
MULTISISTEMAS S. A. DE C. V. SOLUCIONES INTEGRALES PARA BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS S. A. DE C. V.		NO ASISTIO NO ASISTIO



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SOMBRETE



